



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2010PYC00209
Nº Decreto.- 2010D01690

En la ciudad de Antequera, a 2 de Agosto de 2010, El Sr. Alcalde Acctal. D. José Luis Ruiz Espejo, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y PANTALLAS EN EL CASCO URBANO DE ANTEQUERA "

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación del contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y PANTALLAS EN EL CASCO URBANO DE ANTEQUERA" , por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, dispongo la adjudicación definitiva del contrato de suministro y propongo su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Visto el expediente tramitado, vistos los informes emitidos, en uso de las facultades conferidas por la vigente legislación vengo en resolver:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y PANTALLAS EN EL CASCO URBANO DE ANTEQUERA" a favor de la entidad "SANTÍSIMA TRINIDAD 16, S. L." por un importe de 58.000,00 €, excluido I.V.A., y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE ACCTAL.

LA SECRETARIA ACCTAL.